

ALCALDE HARO RECONOCIÓ QUE ABOGADO NO DEFENDIÓ TEMA EN LA CORTE SUPREMA

Antenas de telefonía celular siguen generando controversia en Quellón

Edil recalzó que buscan alternativas que permitan terminar con el funcionamiento de la estructura metálica levantada en el sector Punta de Lapas.

PAOLO MACCHIAVELLO C.

Un nuevo caso de negligencia judicial se produjo en los últimos meses afectando a una comuna del territorio isleño.

Esta vez fueron vecinos de Quellón los afectados, luego que se diera a conocer que el abogado contratado por el municipio de esa comuna para impedir el funcionamiento de una antena celular no cumpliera su cometido en la última instancia.

Pese a que se presentó un recurso en la Corte Suprema, el jurista no asistió al alegato, perdiendo dicha instancia ante Entel, que comenzó a operar la estructura levantada en el sector Punta de Lapas, en el puerto del sur de la Isla Grande.

"Hace un par de días, cuando analizábamos hacer una presentación nueva sobre este tema, nos enteramos de la inasistencia al alegato", explicó el alcalde de Quellón, Iván Haro (RN).



Los encuentros en el polémico lugar se han repetido en busca de soluciones para la comunidad que está en contra de la iniciativa.

No obstante, el aliancista desvirtuó responsabilidades del municipio que encabeza, debido a que según resaltó se hizo una transferencia de recursos a los reclamantes para "que contratara a un jurista que los defendiera", aseveró.

"RETENCIÓN"

Pese a confirmarse el grave error del profesional encargado

de la materia, el político reconoció que no se pierden las esperanzas que se pueda revertir el dictamen judicial.

El veterinario recordó que hace algunas semanas cuando fue retenido -junto a funcionarios del ente edilicio- dentro del sitio en que se levanta la torre, se estaban efectuando importantes mediciones.

"Eso nos permitió detectar que había algunas medidas entrega-

das en el proyecto de Entel que no se ajustaban a lo debido", comentó.

Ante los antecedentes que se posee, el jefe comunal cree que se puede continuar la lucha y revertir lo sucedido hasta ahora.

"Quizá podría proceder una demolición de la estructura, lo que estamos conversando con dirigentes y vecinos para ver qué es lo que se puede hacer", concluyó Haro.



PARA 12 SECTORES

Pretenden conseguir nuevos APR

Una inversión de 30 millones de pesos, provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, será destinada por el municipio de Castro al diseño de proyectos de agua potable rural.

La iniciativa favorecerá a un total de doce comunidades rurales, una vez que concluya la etapa de adjudicación de la licitación a la que ha llamado el ente edilicio.

Se pretende que localidades como Huenuco, Yutuy o San Miguel en isla Quehui puedan contar con el vital elemento.

Además, en otros cinco sectores se efectuará una evaluación técnico-económica, respecto de mejoramientos y aumentos de cobertura de servicio de APR ya existente.

PLANTACIÓN DE ÁRBOLES AUTÓCTONOS

Potencian la ecología

Arrayanes, ciruelillos, canelos y coihues fueron parte de los alrededor de 20 árboles nativos que recientemente fueron plantados en las áreas verdes del recinto del Hospital Augusto Riffart de Castro.

La iniciativa de Laboratorio Bagó, que contó con el respaldo del propio centro asistencial y de la Corporación Nacional Forestal, Conaf, se enmarca dentro de la preocupación del privado por el medio ambiente y de su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial.

Por eso, la firma suscribió su

apoyo a The Global Compact (Pacto Global), perteneciente a la Organización de Naciones Unidas.

El acuerdo busca mejorar la calidad de vida en nuestro planeta, considerando diversas aristas, entre ellas la ecología, a la que se acogió la farmacéutica.

"Hemos hecho esta campaña en todos los principales hospitales del país, en donde uno de los ejes centrales es el cuidado del medio ambiente que fue el compromiso que tenemos", manifestó Marina Meza, representante médico del laboratorio en Chiloé.



Una veintena de especies fueron plantadas en el recinto del Hospital Augusto Riffart de Castro.



Diplomas

- Diploma Control de Gestión
- Diploma Gestión Financiera
- Diploma en Gestión Tributaria

Fecha de inicio Diplomas
30 de septiembre del 2011.

Mayores informaciones
educacionejecutiva@spm.uach.cl
o al fono 437376.